



Paul Fouracre, *Eternal light, and earthly concerns. Belief and the shaping of medieval society*, Manchester University Press, Artes Liberales, Manchester, 2021. 236 páginas, 8 ilustraciones B/N. ISBN 978-1-78499301-6

Cómo una costumbre litúrgica no solo subordinó las voluntades testamentarias de fundaciones religiosas, sino que también pudo generar a su alrededor una economía propia que, en algún momento, llegó a sufrir alguna crisis o supuso un quebradero de cabeza para sus responsables. Estos son los planteamientos de base con los que Paul Fouracre —profesor emérito de historia medieval en la Universidad de Mánchester— se ha enfrentado al estudio de la dotación de luminarias en los altares. Fue una costumbre generalizada a todas las iglesias cristianas desde la Antigüedad Tardía, como herencia del contemporáneo contexto judío y pagano y con una potente base teológica en las Escrituras. El estudio que les dedica el autor es un trabajo de largo recorrido, que parte de la temprana legislación al respecto en el romano *Liber Pontificalis* y en el hispano concilio de Elvira (c. 306), en el que se prohibieron las lámparas funerarias en los cementerios durante el día, ya que molestaban al espíritu de los santos. Lo cierto es que la prohibición del concilio no fue muy respetada y que en fechas inmediatas se multiplicaron las noticias sobre la presencia de lámparas encendidas «perpetuamente» rodeando sepulcros de santos. Esta documentada importancia de la iluminación de carácter litúrgico tuvo diversas expresiones documentales en los concilios hispano-visigodos en los que se determinó qué parte de las rentas de una iglesia debían directamente emplearse en luminaria, junto a la partida dedicada al mantenimiento del edificio (Braga, 561 y 572), de la misma manera a cómo el responsable de la iglesia debía ocuparse de tenerla en condiciones, encendiendo cada noche las lámparas frente a las reliquias de santos (Toledo, 597). Como en los textos sagrados, las favoritas eran las lámparas de aceite, hecho que repercutió en una producción y comercio particular dedicado al efecto, según recoge a través de un importante corpus de fuentes de toda Europa.

A través de los siglos siguientes, Fouracre hace un interesante ejercicio de revisión documental, constatando maneras y modos de mantener las luminarias religiosas, tanto si se hacen explícitas en los diplomas de donación y dotación, como cuando podemos suponer que existieron, según refiere para el norte de Italia entre los siglos VIII y IX. El caso es que el período entre el siglo VII y los inicios del VIII fueron una época de consolidación de la costumbre de la luz asociada al culto, con un constante refrendo documental, que demuestra su incidencia en la

vida religiosa, social y económica de la época, que pervivieron durante el período carolingio, a pesar de que entre los teólogos no parece haber una explícita defensa de la luz en el culto, más allá de su uso como metáfora de la verdad, utilizada por Hincmar de Reims. Esta ausencia de referencias entre los teóricos no conlleva, en absoluto, la pérdida de una costumbre bien asentada, que conducen al autor a pensar en la protección de un comercio entre territorio franco y las penínsulas Ibérica e Itálica en el que las materias primas para las lámparas pudieron ser un producto importante.

El siguiente capítulo se dedica a la Europa post-carolingia, haciendo especial incidencia en las noticias procedentes de la documentación de territorio franco, la Inglaterra sajona, Italia y España. La estabilización social y los cambios alrededor de los centros monásticos —tanto con el determinante papel de patronos, como con la aparición de las primeras cofradías de laicos— repercutieron en la multiplicación de voluntades particulares con destino a la provisión de luces en los altares y la dotación de su ajuar litúrgico. Aquí, el autor insiste especialmente en la *communitatis confraria* de San Martín del Canigó, que produjo la célebre ilustración en el cartulario figurando el altar mayor durante las celebraciones.

En el quinto capítulo del volumen, Fouracre se pregunta si la necesidad de luminarias pudo tener un efecto semejante en la formación social del territorio franco y germano entre los siglos IX y XI. Destacando que los censales de sus monasterios no son reveladores de esta posible incidencia. El último capítulo intenta ser una revisión de conceptos, insistiendo en lo que supuso esta «civilización de la cera», si usamos la feliz expresión con que la refirió nuestro Antonio Linage Conde. Efectivamente, tanto en aceite como en cera, la luminaria fue un elemento básico de la liturgia y el culto. La documentación de catedrales, monasterios y parroquias sobre el gasto en cera, la existencia de talleres especializados en la fabricación de velas asociados a catedrales y monasterios, la costumbre generalizada por parte de los fieles y devotos de donar luz en sus mandas testamentarias, así como la literal cubrición mediante velas y lámparas de los grandes relicarios de santos y su escenario arquitectónico, que debían estar perpetuamente iluminados, nos hablan de un tipo de producción importante pero de la que, personalmente, no sabría valorar su impacto real sobre la red económica del momento. Por otra parte, cabría separar dos tipos de luminaria: una, la necesaria para la iluminación de un edificio, otra, la luz litúrgica, símbolo de un ofrecimiento, de un vínculo personal e intransferible entre el donante y la divinidad que la recibe como ofrenda.

Fouracre acaba el último capítulo con una valoración en la que trata de este crecimiento exponencial de las donaciones de velas alrededor de santuarios con-

cretos, que diversas versiones de la reforma protestante se encargaron de prohibir a la vez que suprimían los cultos a relicarios o a imágenes marianas. El volumen deja claro que el uso de luminarias durante la Edad Media y los recursos que se emplearon para ellas no tuvo una real incidencia económico-social más allá de lo anecdótico y puntualmente local, aunque sí afectó a las gentes, en tanto que costumbre generalizada y necesaria en una potente religiosidad. Cabe destacar el notable esfuerzo en el escrutinio de fuentes de toda Europa —reflejadas en la bibliografía final— que sirve a al autor para la redacción de los capítulos 3 y 4, quizás los más logrados de todo el volumen, y consagrados al desarrollo y consolidación de la costumbre de las luminarias asociadas al culto.

Eduardo Carrero Santamaría
Departament d'Art i Musicologia (UAB)
Eduardo.Carrero@uab.cat
<https://orcid.org/0000-0002-4040-1525>